

PUBLICACION.

EN La Villa de Madrid à treinta dias del mes de Oçtubre de mil seiscientos y sesenta años, delante de las puertas del Real Palacio, y Puerta de Guadalaxara, adonde esta el trato, y comercio de los mercaderes, y oficiales, estando presentes los Licenciados, Don Francisco de Quiñones, Don Vicente de Bañuelos, Don Francisco de Medrano y Baçan, Don Tomas de Valdès, Don Lorenço Matheu, Don Alonso Sarmiento, y Don Pedro de Salcedo, Alcaldes de la Casa, y Corte de su Magestad, se publicò la ley, y prematica desta otra parte, con trompetas, y atabales, por voz de pregonero publico, hallandose presentes Francisco Infançon, Andres de Naxera, y Antonio Perez del Castillo, y otros Alguaciles de dicha Casa, y Corte, y otras muchas personas.

*Miguel Fernandez de Noriega.*

